

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)



**SECRETARIA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL**
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONTRIBUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

FECHA DE ELABORACIÓN:

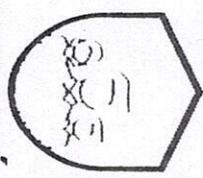
20 de enero del 2023

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre, cargo y área de adscripción del Responsable	Programación		Medio de verificación (Evidencia)	Resultados esperados (meta)
						Fecha de inicio	Fecha de termino		
1	No contar con las suficientes herramientas y recursos para impulsar el desarrollo de los jóvenes del municipio, a través de diferentes acciones.	Financiero- Presupuestal	IV. Riesgos de Seguimiento	Llevar a cabo mesas de trabajo con el personal de la Dependencia periódicamente, con el objetivo de proponer y establecer acciones utilizando las herramientas con las que se cuente y así poder implementar programas para el mejor desarrollo de los jóvenes.	Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud.	20/01/2023	29/12/2023	Minutas/ lista de asistencias/ acuerdos.	100%
2	No contar con espacios para realizar actividades con los jóvenes para que tengan un mejor desarrollo.	Material	IV. Riesgos de Seguimiento	Buscar y solicitar a las diferentes Dependencias Municipales y otras instituciones públicas y privadas, espacios para llevar a cabo las actividades programas con la comunidad juvenil y así contribuir a mejorar su desarrollo.	Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud.	20/01/2023	29/12/2023	Oficio/acuse de recibido.	100%

3	Que las instituciones publicas y privadas no contraten a los jovenes por falta de experiencia profesional en diferentes áreas.	Humano	IV. Riesgos de Seguimiento	Proponer y ejecutar proyectos con las diferentes instituciones públicas y privadas para que los jóvenes se puedan vincular con el ámbito de su profesión, para generar experiencia laboral y que estén mejor preparados. Asimismo, organizar y coordinar ferias de profesiones para generar entre los jóvenes interés por alguna profesión.	Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud.	20/01/2023	29/12/2023	Constancias/ evidencia fotográfica/ oficios/ acuse de recibido.	100%
4	El desinterés y falta de participación por parte de la población joven del municipio en las distintas actividades programadas y ejecutadas por la Dependencia.	Humano	I. Riesgos de Atención Inmediata	Implementar la iniciativa RED-JUVENIL la cual permitirá contar con un representante juvenil en cada colonia del municipio y en las delegaciones, para generar mayor participación en las actividades, proyectos y programas ejecutados por la Dependencia.	Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud.	20/01/2023	31/03/2023	Oficio de designación de representante/ acuse de recibido.	100%
5	Que se tenga poca respuesta por parte de las Instituciones para brindar apoyo en la ejecución de acciones y programas que ayuden al sector juvenil.	Humano	IV. Riesgos de Seguimiento	Solicitar el apoyo y colaboración a las diferentes instituciones publicas y privadas que esten dentro de los ambitos deportivos, culturales, educativos y sociales, para generar proyectos y actividades en donde los jovenes puedan desarrollar sus habilidades.	Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud.	20/01/2023	29/12/2023	Oficio/acuse de recibido/ listas de asistencia/ evidencia fotográfica.	100%

ELABORÓ Y AUTORIZÓ


C.FRANCISCO ZAMARRIPA GONZALEZ,
DIRECTOR DE ATENCION A LA JUVENTUD Y ENLACE DE
CONTROL INTERNO.



**ATENCIÓN
A LA JUVENTUD**